


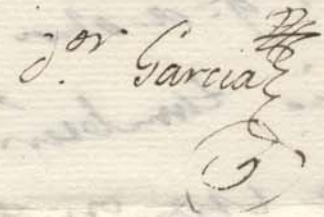
Itaque In Die. 2^{bre} 1819. de Valer y Casas

5^{ta} D^{ca} En Salva en otro día congregados los señores
Utuno ^{margen;} el v. r. D. Sarrin Ocarri informo q. ha
vuelto cotizado con los asientos de la Itaque Utinon
Ocarri la rama de los v. r. hallados en la testamentaria
Cantero. el D. Ponguillo se encuentra ser los mismos
por lo q. se acordó poner oficio a su finca, q.
notara el v. r. D. Utuno para q. los entregue en
la misma q. a otra manera se la pediran
en Justicia tambien informo el mismo v. r.
q. a la Itaque Utinon le ha parecido bastante el
documento de la misma el repartim. de los v. r.
q. de un los v. r. ^{por lo q.} acordó q. sea solo de la 4.^a
pte sin perjuicio a los acc. ^{en} particulares q. lo
hayan en el asumpto. Utinon se acordó
q. en la finca el v. r. D. Campo se la rebasen
de lo q. tiene q. haver 10000. con los quales
se procure tomar inmediatamente un v. r. de 3000.
q. debe devolverse si algo cobrare, dando
la vital q. f. a. o adquiriendole antes de en =



1
breganda el sobrante. con lo que
~~convenio~~ I tambien se dio p. tener el
por D. Antonio es haberse acordado en la
Paseo Pleitos de este dia hacer pres. al
Clamo: la transacion y su contenido sobre el
plata de la casa de la Plateros con enio
de acuerdo se conformo esta I. de g. firmas
con dos o tres Sr. e yo el v. r. en fe
de esto -

D. Ayuso


Jor. Garcia


Ledesma

Srío
cc.



Thou 20 Dec 1815 de v. y. cana

vobis



vis del ...

on ...

vobis

que se rebate ...

3o ...

para el ...

Ante

que a la ...

relevar ...

que se conforma ...

que la ...

Ap to noni ...

